

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 9 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2-634

Un ruego á quien corresponda

Mucho deseáramos que los poderes públicos, y especialmente el señor ministro de Fomento, encargado de los asuntos de la enseñanza, se fijasen en las presentes líneas, encaminadas á hacer algo práctico en favor de los muchos jóvenes que, sin recursos para seguir los estudios de Facultad, han tenido ocasión de adquirir el título de bachiller.

Desagraviado el sentido común con la abolición de la ley Groizard, y restablecido el antiguo plan, sigue el bachillerato con el carácter de una simple preparación para los estudios mayores, y una patente, á pesar del malicioso refrán, que acredita en el que lo posee cierta cultura general, cierta ilustración, formada, aún por los que los hicieron con tibieza, en cinco años estudios literarios y científicos.

Esta general cultura, que no sin fundamento se supone, es en la mayor parte de los casos, real y efectiva, porque aun supuesto un mal estudiante, no es lógico admitir que, después de haber aprobado las matemáticas, haya quedado en él, como en un vaso que ha contenido esencias, el olor, las reglas prácticas, y aplicadas á la vida siquiera, y cierto espíritu de investigación racional, que le hace apto para volver á recordar cuanto estudió, si algún día lo necesitare?

Nadie, aunque tenga la memoria de Escaligero, puede recordar, pasado algún tiempo, los múltiples incidentes de la Historia, las fechas de los acontecimientos y todos los detalles que en ella se consignan; pero refiriéndonos á la de España, ¿quién de nosotros habrá olvidado lo nebuloso de la primigenia población, las invasiones sucesivas de los helenos, cartagineses y romanos; la epopeya de la Reconquista, después del desastre de Guadalete, y la formación de nuestra nacionalidad político-religiosa, bajo el áureo cetro de la primera Isabel, lo mismo que los hechos de Lepanto, San Quintín, Bailén, etc., cuya lectura produjo siempre en nuestras almas éxtasis de amor patrio? No habrá conocimientos profundos en ninguna asignatura, ni fijeza en las ideas, ni mucho en la crítica, acertada de las mismas; pero, aun con tribunales de manga ancha, bien puede asegurarse que el 90 por 100 de los jóvenes que salen de los Institutos con el ansiado diploma llevan cierta superficial cultura, y sobre

todo ese espíritu de *saber estudiar*, puerta difícil de abrir en todas las ciencias, y casi nos atreveríamos á decir *ciencia única*.

Ahora bien, ¿es mucho pedir que, en vista de lo que dejamos apuntado al principio de este artículo, se dé preferencia para ciertos destinos públicos, como escribientes de los distintos ministerios, empleos civiles, etc., etc., á los que se hallen adornados de ese título sobre los que no lo tienen?

Digase si no es una vergüenza que en un siglo que á sí propio se llama culto, se dé preferencia para los destinos de que hemos hablado, á simples paisanos, sobre aquellos, que no sólo se les reconoce instrucción bastante, si que también han contribuido con sus matriculas al sostenimiento de las cargas del Estado.

En los pasados siglos, justo es confesarlo, multitud de jóvenes salieron de la nada y se encumbraron, y alguno como Cisneros, llegó á regir la nación, al amparo de las instituciones monacales, y de las fundaciones piadosas, de las que, según creo, aun queda en Salamanca algún triste recuerdo, triste por ser recuerdo; hoy en cambio, en estos tiempos de igualdad que padecemos, destruida por el centralismo, la iniciativa particular, el que no tiene cuartos, se queda sin declinar el *musa*, y hasta se quedará sin saber leer ni escribir, que en siglos positivistas la condición de martir no encarna, y es fácil que los maestros se llamen algún día *andana*.

Que era lo que debían hacer, y á la ilustración, echarla á mala parte...

Un decreto universitario

Publicó la *Gaceta* el decreto de Fomento restableciendo las Facultades de Ciencias en los Centros universitarios de Granada, Sevilla y Valencia.

La parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º En las Universidades de Granada y Sevilla se aumentan las enseñanzas de Ciencias hasta completar los dos grupos de asignaturas comunes á las tres secciones, y en la de Valencia hasta la licenciatura de lat fiscoquímicas.

2.º El aumento de las plantillas del personal facultativo en las dos Universidades primeramente citadas, será de tres catedráticos numerarios destinados á las asignaturas de Análisis matemático, prime-

ro y segundo curso; Geometría y Geometría analítica, y Cosmografía y Física del globo un auxiliar y un ayudante de dibujo.

En la de Valencia el aumento consistirá en cinco catedráticos numerarios, á saber: para Análisis matemático (primero y segundo curso), Geometría y Geometría analítica, Cosmografía y Física del globo, Química inorgánica y Química orgánica y un ayudante de dibujo.

3.º La provisión de dichos cargos se anunciará inmediatamente en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Art. 4.º Para material científico se asignan 1.750 pesetas á cada una de las tres Universidades y 500 para material ordinario.

Art. 5.º Hecho ya el reparto de las referidas 52.500 pesetas, la Dirección general de instrucción pública y la Ordenación de Pagos cuidarán distribuir ó agrupar á los varios conceptos de los capítulos 10 y 11, artículos únicos del presupuesto de Fomento, la parte que á cada uno de ellos corresponda.»

Un lago raro

En las cercanías de la Sajonia rusa, y no lejos de la ciudad de Kola, se encuentra la isla de Kildine, que se compone en su totalidad de terrenos paleoóricos, y en el centro de la que existe un lago muy curioso; aunque se encuentra separado del Océano por ancha faja de tierra, se producen sin embargo, en él mareas, aunque pequeñas pues no alcanzan más allá de algunos centímetros, cuando las del mar vecino alcanzan hasta cuatro metros.

Por débiles que sean, prueban que, no obstante las apariencias, existe una comunicación subterránea entre el pequeño lago y el Océano.

Pero lo más curioso de este lago consiste en que contiene tres clases distintas de agua: en la parte superior, agua dulce, que proviene de las lluvias y de algunos arroyos que desaguan en él; en medio, agua salada, exactamente igual á la del mar, y por debajo de ésta otra clase de agua de mar, que encierra además cierta cantidad de hidrógeno sulfurado que se desprende de su fondo fangoso. Los peces que se encuentran en este caso singular son también de dos clases: de agua dulce en la superior y de agua salada en la inferior.

Los primeros consisten principalmente en dafnedes, y los segundos en esponjas actinias, asteriles y moluscos; la capa inferior no contiene germen alguno de vida, pues los gases deletéreos que se desprenden del fondo no lo permiten.

Este fondo se parece al del mar Negro, que tampoco tiene flora ni fauna alguna.

La noticia referente á este lago extraordinario ha sido comunicada á la Academia de Ciencias de París por el sábio ruso M. Venukoff.

SOCORROS

para las familias de los reservistas

El real decreto sobre auxilio á las familias de los reservistas, que publica la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios desde el día 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madres de los reservistas del reemplazo del 1891 llamados á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive y última parte del párrafo decimo del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior, por lo que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar ésta se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.º Estas pensiones se satisfarán por la caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

Farmacéuticos de la Armada

Por R. D. de 26 de Julio último, se aprobó la organización de este cuerpo en la forma que se expresa:

Plantilla

1.º La constituye el cuerpo de Farmacéuticos de la Armada como una sección auxiliar del Cuerpo de Sanidad con carácter político militar y las

jo de la tetilla izquierda se le descubría una herida profunda, que debía ser mortal.

Mr. Delmare había cumplido su promesa procurando encontrar el corazón de su enemigo.

Mr. de Bourgueil y el mayor con ayuda del cirujano y de los criados que Pietri fué á buscar, transportaron á casa del coronel al muerto y al moribundo, pues el último estuvo por espacio de muchos días en una situación desesperada y sin dar esperanzas de vida.

Pero el vigor de su temperamento, la incontestable habilidad del cirujano y los cuidados fraternales del mayor Mauricio, le libertaron de una muerte que desde un principio parecía indudable á los ojos de todos.

Dos meses después de aquel bárbaro y horrible desaffo se hallaba el coronel en plena convalecencia, y se dirigió á Italia acompañado del mayor Mauricio.

El fiel Pietri seguía á su amo.

FIN DE LA INTRODUCCION.

—Si acepta otro, si... si no, no. De ningún modo faltaré á mi palabra.

—Amigo mío... piénsalo bien... te lo ruego...

—Imposible mi buen Mauricio.

—En tal caso, será inútil el paso que voy á dar, pero lo daré. Aguárdame aquí.

Pasados algunos instantes volvió el mayor al lado del coronel.

—¿Qué hay? le preguntó éste.

—Persiste, y no quiere atender á razones, amenazando groseramente en caso de que falte á tratado.

—Vamos, pues, sin tardanza.

—He visto los cuchillos, y son enteramente iguales.

—¡Oh! exclamó el coronel con repugnancia; no me hables de eso. ¡Poseer excelentes pistolas de «Manton», espadas de combate magníficas y verse uno reducido á esol!

—He convenido con Mr. de Bourgueil en que nada se hablará entre los cuatro; nosotros dos iremos delante para indicar el camino del jardín, y ellos nos seguirán.

En efecto, el coronel Roland y el mayor Mauricio agarrados del brazo, bajaron al jardín, precediendo á Mr. Delmare y Mr. de Bourgueil por una senda curva que conducía á la puertecilla.

La noche era muy oscura, y apenas se divisaban los objetos á tres pasos de distancia.

Salieron del jardín los cuatro en el mayor silencio, y se encontraron en medio de los solares de que ya hemos hablado.

—Únicamente se distinguía, aunque muy lejos de allí, el pálido fulgor de un reverbero, sombreado por la bruma espesa de la noche.

—Lo mismo estaremos aquí que en otra parte, dijo monsieur Delmare con acento fatídico. Pronto... pronto... y fuera el estorbo de la ropa.

—Sea, pues, aquí, murmuró el coronel Roland.

Y arrojó al suelo la levita y el chaleco.

Acercándose entonces á tientas Mr. de Bourgueil al mayor Mauricio, le dijo políticamente:

—Hé aquí los cuchillos caballero; elijid y tened cuidado de no heriros en la mano, aunque os los presento por los mangos; pero con esta oscuridad nada se ve,

asimilaciones con este cuerpo y el uniforme que por sus empleos les correspondan, señalándoles como distintivo el fondo amarillo en sus divisas.

2.º El farmacéutico más antiguo tendrá la categoría y empleo de farmacéutico mayor, con destino en el Ministerio, como auxiliar del Inspector general de Sanidad para la revisión de las cuentas de las farmacias e incidencias propias del servicio farmacéutico.

3.º A los actuales farmacéuticos auxiliares se les revalidará en el empleo de farmacéuticos segundos con la asimilación y sueldo de segundo médico.

4.º Para compensar la paralización inevitable en un cuerpo de tan reducida escala, se les respetan los derechos que el R. O. de 10 de Abril de 1880 concedió á los farmacéuticos, aplicados en lo sucesivo estos derechos á todas las clases en esta forma:

Los farmacéuticos á los diez años de servicios efectivos obtendrán el sueldo de primeros; los primeros, á los doce años de esta clase el sueldo de mayores; y los mayores, á los ocho años de su empleo, el sueldo de subinspectores de segunda, que será el regulador para su retiro.

5.º Las farmacias serán dotadas con el personal que les asigna el artículo 104 del Reglamento de Hospitales, con un primer farmacéutico; un segundo idem; tres practicantes, uno por lo menos de la categoría de segundo, y dos sirvientes de la clase civil, siendo para los practicantes el tiempo mínimo de duración en sus destinos el de tres años, quedando obligados los francos de guardia á permanecer en la botica el tiempo necesario para que no sufra retraso el suministro público.

6.º Las gratificaciones señaladas al personal farmacéutico por la circular de Guerra de 22 de Febrero de 1880, hecha extensiva á la Marina para recompensarles por el servicio extraordinario de venta al público militar, se establecen de este modo:

Al primer farmacéutico, 30 pesetas mensuales; al segundo, 25 pesetas, y á los practicantes, 10 pesetas cada uno, deducibles de la mitad del beneficio mensual de venta en el caso y forma que prescribe la citada circular.

Compondrán la plantilla:

Un farmacéutico mayor, con 5.000 pesetas. Cuatro primeros, con 3.000 pesetas cada uno, destinando uno al apostadero de Filipinas.

Tres farmacéuticos segundos, con 2.250 pesetas cada uno de sueldo anual.

Denuncia grave

Los niños del Canal

La justicia se ocupa en estos momentos en el esclarecimiento de una gravísima denuncia relacionada con el horrible e inolvidable crimen de los niños del Canal y con otro delito no menos grave cometido en Cartagena el año 1885.

El autor de la denuncia es un preso de la Cárcel-Modelo condenado recientemente á seis años de presidio por robo. Este solo dato es bastante para quitar autoridad á las manifestaciones del denunciante.

No es el primero que se dirige á la justicia denunciando á los autores de un delito y después se averigua que la denuncia tuvo por móvil la venganza ó el interés de rodar por las cárceles con la esperanza de una fuga.

Recuérdese la denuncia de aquellos dos confinados de Ceuta y la del soldado de Cuba, movidos por el deseo de que los trajeran á la Península.

Pero en el caso presente no puede atribuirse á ese móvil la denuncia del preso de la Cárcel-Modelo, puesto que él se encuentra en Madrid, don-

de reside su familia, y además porque en uno de los delitos confiesa su participación, que de ser cierta podría proporcionarle, cuando menos, una cadena perpétua.

Ello es que la denuncia contiene nombres y fechas, y que el juzgado ha tenido que comenzar la instrucción de un sumario.

Ayer se ratificó el denunciante, ampliando los hechos con multitud de detalles que convencerían á cualquiera, si no tuvieran la tacha de la procedencia. Pero, según creemos, á pesar de las condiciones del denunciante, hay la impresión de que su denuncia contiene una parte de verdad, y otra sobre la cual nada puede decirse todavía.

Con respecto al asesinato de los niños del Canal, hay motivos para suponer al denunciante movido por un vehemente deseo de venganza contra determinada persona, á quien atribuye relaciones íntimas con una mujer, antigua amante del preso.

Relacionado con esto se habla de la existencia de una carta comprometedor.

Con respecto al otro crimen parece que el denunciante ha dicho algo de verdad. Se trata del asesinato y robo de una señora que vivía con su criada en el barrio de Santa Lucía de Cartagena.

El hecho ocurrió en Mayo de 1895. Hubo dos procesados, inocentes, á quienes absolvieron. Los verdaderos autores, según el denunciante, están en sitio seguro.

Veremos qué resulta de todo esto.

El atentado anarquista en Aniches

Sospechas confirmadas

Paris 10.—La policía se ha convencido de que el viajero que salió huyendo de Aniches y tomó el tren que salía de aquella estación momentos después de cometido el atentado, es cómplice de Decoux.

Se le busca activamente.

Decoux fué enterrado anoche á las doce. Se eligió esta hora por temerse que ocurriera alguna manifestación anarquista.

El cadáver del dinamitero se hallaba en casa del padre, rodeado de la hermana, del cuñado y de varias mujeres emparentadas con los Decoux.

La familia del criminal creía que el entierro sería esta tarde, pero á las once de la noche se presentó en la casa el alcalde acompañado de un guarda rural y de dos gendarmes con la orden judicial para que la inhumación se realizara inmediatamente.

El padre de Decoux se sometió sin decir cosa alguna, pero las mujeres se arrojaron sobre el cadáver protestando.

La hermana gritaba:

—¡Clemente! ¡Clemente! ¡Quiéren arrebatarte de nuestro lado! Antes nos matarán que dejar que te lleven así. ¡Pobre hermano mío! ¡Quiéren enterrarte como á un perro!

Los mineros y los vecinos se negaron á conducir el staud, que fué llevado por el guarda, los gendarmes y un soldado de artillería.

Varias personas que se habían despertado al oír los lamentos y las voces siguieron al féretro. En el momento en que éste era depositado en la fosa, la hermana gritó:

—¡Pobre Clemente! Por culpa de los demás te echaron de las minas. Por culpa de los demás has muerto.

La marcha de Moret

Lo breve del tiempo de que disponía para per-

manecer entre nosotros el distinguido y elocuente orador, ha sido causa de que no visitara, con el detenimiento debido, nuestros arsenales; pero, dada su mirada de águila, habrá subsanado, con su clara inteligencia, la falta material de tiempo, formándose concluyente idea de la importancia indiscutible de esos grandiosos talleres, y la penitencia necesidad de prestarles toda la protección que se merecen para despertar del marasmo en que se encuentran.

En el día de ayer no han tenido un momento de reposo el que fué nuestro ilustre huésped y sus distinguidos acompañantes. Las visitas á los Arsenales del Ferrol y la Graña y á la escuadra; el recibimiento de las distintas comisiones que fueron á cumplimentarlo unas, y á pedirle protección otras, no le permitieron admirar lo pintoresco de los alrededores de nuestra población, ni la poesía de todos esos hermosos pueblecillos que engalanan las costas de nuestra espaciosa bahía. Bien es verdad que durante la permanencia del notable economista en esta ciudad, la lluvia parece que tuvo especial empeño en eclipsar toda la belleza de nuestro pueblo que, sin distinción de colores políticos, ha recibido con sincero cariño y entusiasmo al exministro liberal.

Muchas cuartillas tendríamos que escribir, para poner á nuestros lectores, con todo detalle, al corriente de las visitas hechas ayer por el galano orador; pero prescindiendo de esto, por considerarlo secundario, pasemos á lo principal.

La manifestación de la Maestranza

A las seis y cuarto de la tarde, las campanas de los Arsenales anunciaron la salida de los operarios, que se fueron reuniendo frente al coliseo de la calle de la Iglesia, en donde se dispararon multitud de bombas.

En pocos momentos, se reunieron por aquellos alrededores, más de 3.000 hombres, que presididos por la comisión encargada de habitar al señor Moret, y de la banda de música de Infantería de Marina, fueron por la calle Real, al palacio de la Capitanía, en donde la comisión, formada por los operarios Antonio González, Juan Antonio García, Ricardo Gundin, Juan Rodríguez, Ricardo Sinde, José Seijas, Cusimiro Fontela y Miguel Sabín, este último, encargado de dirigir, en primer término, la palabra al Sr. Moret.

Miguel Sabín, estuvo fácil y felicísimo de palabra, al exponer al eminente hombre público, las justas aspiraciones y deseos de la maestranza.

Dijole que los operarios, iban á suplicarle su eficaz concurso, como miembro que es de la Comisión de Marina, para sacar del estado de abatimiento en que se hallan nuestros Arsenales; faltos de vida, de trabajo y de hombres. Que no estaba en el ánimo de los hijos de este pueblo, perjudicar en lo más mínimo á los otros talleres del Estado, pero que es una verdad que se impone y que se abre paso por encima de cualquiera afirmación equivocada, que están aquí enclavados los mejores astilleros de la Nación, en los que ganan su pan inteligentísimos operarios, y que del Ferrol han salido grandes barcos, siempre contruidos á menor precio que en los demás departamentos.

En comprobación de sus afirmaciones, citó varios ejemplos, y entre ellos, el de que la botadura aquí del crucero *Reina Cristina*, costó sólo 1000 pesos, mientras que el del mismo tipo *Reina Mercedes*, alcanzó en Cartagena á la importante suma de 40.000 pesos.

Se extendió en otras valiosas consideraciones Miguel Sabín, todas muy del caso y atinadas, que es innegable llamaron la atención del señor Moret.

Este, contestando á la Comisión de la maestranza, dijo: tenía formado un concepto muy favorable de estos Arsenales; pero este concepto se ha agigantado al visitarlos, y es tanta su valía y significación, que no le fué dada por los ilus-

tres hombres Sagasta y Cánovas, y si por la mano de la Providencia, que ha puesto en este hermoso pueblo una riqueza sin límites y envidiada.

Hállolo lógico lo que pedía la Comisión y ofreció solemnemente, prestar todo su valor y concurso, para que lleguen á ser un hecho las atendibles aspiraciones de nuestros operarios.

Aseveró que consignará anualmente en el presupuesto, 10.000.000 de pesetas, para construcciones de mayor porte. Que cuando se termine la construcción de la actual escuadra, se dará comienzo á la nueva, dando palabra formal, de que aquí en el Ferrol, se construirá la mayor parte de los buques que la forman.

El Sr. Moret, no ha sido coto en ofrecer, y si lleva á la práctica, algo de lo mucho prometido, nuestro pueblo le deberá siempre gratitud eterna.

La impresión que las frases del eminente tribuno produjeron en la comisión, y más tarde en todos los ferrolanos, no han podido ser más optimistas, sin duda por la indiscutible razón que nos asiste desde que aquí están los mejores Arsenales de España; Arsenales ha tiempo inutilizados para ser lo que por su posición é importancia están llamados.

El señor Moret terminó diciendo á los obreros que si no conseguía apoyo para todo lo que había indicado, no volvería jamás á poner los pies en nuestro pueblo.

¡Quiera Dios que así lo sea, y que tengamos pronto merecida ocasión de saludarlo nuevamente, con todo el entusiasmo de que es capaz un pueblo noble y agradecido!

El banquete en Capitanía

A las ocho comenzó en Palacio el banquete en honor del ilustre orador, tomando asiento en la lujosa y espléndida mesa el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Excmo. Sr. D. José Corranza, Excmo. D.ª Carmen Reguera de Carranza, doña Clara Reguera, D.ª Blanca Carranza, D. Vicente Quiroga, D. Benigno Quiroga Ballesteros, don Juan Fernández Latorre, conde de Campomanes, D. Enrique Fernández Herce, D. Manuel Mozo, D. Manuel Baamonde, D. Ignacio Fernández Florez, D. Ramón Carranza y D. José Ignacio Carranza.

Se sirvió el siguiente menú:

- Bisque aux Crevettes.*
- Petites bouehés á la Besamelle.*
- Poularde á la Perigord.*
- Erngoust au naturel.*
- Jambon d'York.*
- Roastbeaf.*
- Supreme gelée.*
- Tarte aux pommes.*

Medoc, Xerez, Madera, Champagne.

Amenizó la comida, la banda de Infantería de Marina, tocando escogidas piezas de su repertorio, frente á palacio.

La calle Real, durante la comida, se convirtió en un jubileo, haciendo paseo frente á Capitanía, lo más distinguido de nuestro pueblo.

Moret en marcha

Esta mañana, á las siete, salieron en carruaje, y en dirección al Parque, el Sr. Moret, el Excelentísimo Sr. Capitán General y el ayudante personal de este D. José Ignacio Carranza.

La maestranza del Arsenal victoreó al distinguido orador al embarcar en la falúa.

De allí se dirigieron al Seijo. La comisión de la Maestranza, salió á las seis del muelle de San Fernando, y en la mitad de la ría, al avistar la falúa, disparó multitud de voladores y al llegar al Seijo, gran número de bombas de palenque.

Al despedirse el señor Moret de sus distinguidos acompañantes y de los operarios, volvió á repetir lo dicho ayer tarde en la capitanía:

—Se supone, caballero, que cuando esten armados los dos adversarios, permanecerán á tres pasos uno de otro, contestó el mayor cogiendo un cuchillo; de ese modo esperarán la señal, que con sistirá en tres palmadas.

—Perfectamente, caballero, repuso Mr. de Bourgueil con mal disimulada alegría: á la tercera palmada... darán principio al combate.

Diciendo esto, se acercó á Mr. Delmare.

—Toma Adalberto dijo en voz baja el mayor á su amigo, poniéndole el cuchillo en la mano y estrechándosele con efusión, á cuya amistosa prueba correspondió el coronel se estremejó á pesar suyo al contacto de aquel arma de asesino.

—Caballero, dijo Mr. de Bourgueil dirigiéndose al mayor: creo que ya puede hacerse la señal, pues supongo que estos señores están ya preparados.

—Ya espero, respondió Mr. Delmare.

—Yo también, añadió el coronel.

Al oír esto el mayor Mauricio, dió las tres palmadas.

No bien hubo resonado la tercera en medio de la noche, cuando llegó á oídos de los dos testigos un ruido sordo y violento de pisadas de respiraciones entrecortadas y anhelantes; pero ni una sola palabra pronunciaron los dos combatientes.

Nada se veía entre las tinieblas, distinguiéndose únicamente una masa negra y confusa, que se agitaba con extraordinaria furia.

La lucha solo duró de quince á veinte segundos.

De pronto arrojó uno de los adversarios un extraño grito, semejante al estertor de un moribundo y á un ahogado suspiro.

La masa negra vaciló, y ya no pudo sostenerse, los dos cuerpos cayeron pesadamente en tierra, y se agitaron un instante con movimientos convulsivos.

—Sea cual fuere el resultado, declaro terminado este horrible combate, exclamó el mayor. Ayudadme á separarlos, caballero, si aún es tiempo.

—Perdonad... Mr. Delmare quiere batirse á muerte, contestó Mr. de Bourgueil imposible. Si sólo está herido quiere volver empezara

—¿Y quien os asegura que no ha muerto? gritó el mayor

precipitándose en medio de los dos cuerpos con indecible angustia, pues le parecía que ninguno de ellos respiraba.

—¡Adalberto!... prosiguió el mayor con alterado acento y buscando á tientas á su amigo entre aquellos cuerpos que parecían cosidos uno á otro por un abrazo convulsivo. ¡Adalberto! ¿Me oyes?

—¡Querido Mr. Delmare... decía casi al mismo tiempo de Mr. de Bourgueil... ¿Qué tal?... ¿Cómo os encontrais. Ninguno de ellos contestó.

El mayor retiró su mano con viveza, exclamando:

—¡Ah!... ¡Cuánta sangre!...

De pronto vió brillar la luz de un farol en la puertecilla del jardín, y suponiendo que Pedro estaba esperando allí, le gritó:

—Pietri... ¿eres tú?

—Sí, señor mayor.

—Ven corriendo.

Hízolo así Pietri, y el mayor le preguntó:

—¿Y el cirujano?

—Ya está aguardando, respondió el ayuda de cámara inclinando el farol hácia el suelo para examinar el sitio del combate.

La perspectiva de aquellos dos cuerpos rodeados de tinieblas é iluminados en parte por la débil claridad del farol ofreció un espectáculo horrible y repugnante.

Mr. Delmare estaba tendido de espaldas, y no podía saberse el número de las heridas que había recibido, porque su camisa y su pecho estaban como si acabasen de salir de un baño de sangre.

Veíase únicamente que tenía el pescuezo medio separado del tronco por medio de una terrible cortadura.

Había muerto de esta última herida, arrojando aquel lúgubre grito semejante al estertor y á un suspiro. Entre los crispados dedos de su mano izquierda tenía aún asido fuertemente un pedazo de la camisa de su adversario, y con la derecha, convulsivamente cerrada y ya fría, empuñaba el fatal cuchillo.

El coronel Roland tenía el rostro pegado al suelo: el mayor y Pietri le levantaron, y vieron que respiraba: su pecho y sus brazos se hallaban tasajeados, por decirlo así, y deba-

«Si no consigo apoyo sobre todo lo ofrecido, no volveré a poner los pies en el Ferrol.»

Préstennoslo, — como lo ha menester la primera factoría naval de España, — los hombres ilustres que hoy dirigen los destinos de nuestra amada Patria!

Reciba el eminente hombre público, el cordial saludo que le envía LA MONARQUÍA, al abandonar estas playas, donde ha dado vida á tantas esperanzas albagadoras, que quiera Dios veamos pronto convertidas en hermosa realidad.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se expidieron salvo-conductos: Al segundo capellán de la Armada D. Lope Padrino y al contador de navío D. José Fontela para que se trasladen á Lugo en uso de licencia por el resto del mes.

Al primer maquinista D. José Vázquez, para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo en esta ciudad y Mondariz.

Y á los inscriptos Melchor Abelleira y Ramón Barreiro, para que regresen á sus trozos por haber resultado inútiles para el servicio.

—Se remitió á la Coruña una libranza por valor de 108'30 pesetas para entregar á los legítimos herederos del cabo de mar de primera fallecido Manuel Romero.

—El comisario de Marina D. Carlos de Saralegui y Medina, solicitó se le prorogue por un año el destino de Comisario interventor de la provincia marítima de la Coruña.

—Solicitó un mes de licencia por enfermo para Mondariz el segundo contramaestre del depósito del Arsenal Agustín Freire Fernández.

—El primer practicante de la fragata *Almansa* D. Juan Garro González, solicitó que por el Presidente de la Diputación provincial de la Coruña se le expida un certificado que acredite haber sido declarado soldado y cubierto plaza de tal en el cupo correspondiente á Ferrol en la quinta del año 1850.

—Se concedió un mes de licencia al oficial tercero del cuerpo de secciones de Archivo D. Juan de Castro y Porto.

—Desembarcó del crucero *Infanta María Teresa* y pasó á la enfermería del Arsenal el primer practicante D. Juan Patiño.

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Nombrando segundo Jefe de este Departamento y Comandante general del Arsenal al Contralmirante D. Vicente Manterola y Taxonera.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de navío D. José Ramos Izquierdo.

Destinando al crucero *Vizcaya* al primer médico D. Matías Zaragoza.

Remitiendo patente de maquinista mayor de primera clase expedida á favor del empleo D. José Canoura Rodríguez.

—El Jefe del Semáforo de Finisterre, D. José Fernández solicitó veinte días de licencia para asuntos propios.

—Solicitó su licencia absoluta el marinero Manuel Corral González.

—Solicitaron pasar á la Escuela de artilleros de mar el marinero de segunda de la corbeta *Nautilus* Pastor Patiño Pérez y el aprendiz del mismo buque Antonio Enrique García.

—Idem plaza de marinero fogonero, el individuo Valentín Pérez, vecino de esta ciudad.

—Por la Jefatura de E. M. se remitieron las cédulas de cruz de primera y segunda clase del Mérito Naval, á Cartagena para el ordenador de Marina D. José Franco y primer capellán don José Jañez; á Santander la del teniente de navío D. Vicente Roig; á San Sebastián la del id. don Augusto Durán; á Coruña la del teniente de navío de primera clase D. José Mendoza, y teniente de navío D. Miguel Rodríguez; á Bilbao la del capitán de fragata D. Fernando Fernández y alférez de navío D. Manuel Suárez; á Cádiz la del capitán de navío D. José de Guzmán; á la Habana la del teniente de navío de primera D. Francisco Galvez y la del inspector de Sanidad de primera clase D. Marcelino Areán; á Filipinas la del capitán de fragata D. Dimas Regalado y segundo médico D. Ildefonso Sanz; á la Escudra la del capitán de artillería D. Rafael de Madariaga, la del teniente de navío D. Eduardo Arias Salgado y la del guardia marina D. Sosthenes Pignatelli; á los astilleros del Nervión las del inspector de ingenieros de segunda D. Benito de Alzola y la del contador de navío de primera don Marcelino Cánovas; y á la corbeta *Nautilus* la de los guardias marinas D. José Fley y D. Emilio Iglesias.

—Se autorizó al subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para llamar á filas los 25 reclutas siguientes: Feliciano Martínez, Francisco Sedano, José Gomez, José Revuelto, Eladio Celis, Serafín Martínez, Rafael Guitián, Saturnino Calleja, Victoriano Gonzalez, Pedro García, Moisés Valencia, Manuel Gonzalez, Rafael Hartua, Isidoro Guerra, Matías Campillo, Vicente Salcedo Isacc Torre, Inocencio Iglesias, Celestino Pesada, Andrés Somoza, Juan Roibal, José Bravo, Manuel de la Fuente, José García y Manuel Montaña.

—Se remitió á Bilbao el pase expedido á favor del soldado de Infantería de Marina Antonio Villanueva, concediéndole autorización para navegar por la Península é islas adyacentes.

—Se dispuso sea examinado en uno de los talleres del Arsenal Andrés Tenreiro, que solicitó plaza de fogonero.

NOTICIAS

Mañana se reunirá en el salón bajo de la Casa Consistorial, la junta de maestranza, organizadora de los festejos de Amboage, con objeto de tomar varios acuerdos referente á los mismos.

En las oficinas de la luz eléctrica, se están verificando estos días pruebas con arcos voltaicos.

Hoy sale de Gijón con Dirección á este puerto y escalas el vapor *Cabo Espartel*.

Ayer dió á luz, con toda felicidad, un precioso niño, la señora doña Julia Ponte, esposa de nues-

tro distinguido amigo el teniente de navío don Nicasio Pita Estrada.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de Camariñas, los de dicha categoría que quieran ocuparla elevarán sus instancias al Capitán general del Departamento, antes del 14 del actual.

El Ayudante de Marina de Cuñillero ha declarado prófugo á Imozo Faustino Beñá Diez.

Por el ayudante de la comandancia de Marina de la Coruña, teniente de navío D. Miguel Rodríguez López, se hace saber por segunda vez que se halla instruyendo sumaria sobre las muertes habidas en ocasión del naufragio del vapor español *Irurac-bat* ocurrido por choque con el de la Mala Real inglesa *Douro*, la noche del 31 de al 1.º de Abril de 1882, á fin de que las familias de los tripulantes y pasajeros que resultan desaparecidos y á continuación se expresan, manifiesten si de entonces acá han tenido noticia de los parientes desaparecidos, debiendo en caso contrario facilitar los datos necesarios para la inscripción de la defunción.

Tripulantes

Carpintero, Juan Manuel Leguina, natural de Forna, partido de Guernica.

Calderero, Francisco Fernández, de Pontevedra.

Marinero, Alfo, de Ilo-Ilo, (Manila.)

Cuarto maquinista, Jhon R. Brom, de Inglaterra.

Pasajeros

Leopoldo Figueroa, natural de Avila.

José Menéndez, de Gijón.

Felicidad Buceta, de la Coruña.

Pedro Quirós, de la Coruña.

Nuestro queridísimo amigo, el alcalde D. Demetrio Plá, presidiendo una comisión del Ayuntamiento, ha ido ayer á saludar al distinguido hombre público D. Segismundo Moret.

En la estación telegráfica de esta ciudad, hay detenidos dos telegramas; uno para Justa Rodríguez procedente de Lugo y el otro para Juana Chafin procedente de Riveira.

En el mes próximo contraerá matrimonio, un oficial de uno de los cuerpos políticos militares de la Armada, con una simpática señorita vecina de una de las plazuelas próximas al Canton de Molins.

Fueron ayer puestos en libertad provisional: José María Peña, (a) *el Chepa* procesado por el delito de lesiones á su consorte.

José Rey Sedes, encausado por el mismo delito.

Francisco Chás, Rodrigo López y Angel Rego detenidos por disparo de arma de fuego este contra los primeros.

Fueron sacrificadas en el matadero público para el consumo de hoy, 3 vacas y 13 terneras que arrojan un peso de 1 210 kilogramos.

Movimiento del puerto:

Procedente del Norte entró hoy en este puerto el vapor *Cabo Espartel* con carga general.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Puerto Rico recibida con retraso.

José Bouza, Manuel Fernández, Antonio Rañal, Manuel Luaces y María Andrea Rañal, detenidos por consecuencia del crimen de Labacengos (Moeche), fueron puestos en libertad ayer á las nueve y media de la noche, por no resultar cargos contra ellos en la sumaria que se instruye.

Continúan incomunicados Antonio Soto, Manuel García, José Gomez y Andrés Santalla.

Por noticias que hasta nosotros han llegado, tenemos conocimiento de que varios operarios de los Astilleros de los señores Vila y C.ª de la Graña, han manifestado que si bien alguno de ellos en representación de la maestranza de dicho establecimiento, había intentado presentarse al Sr. Moret en su residencia de la Capitanía general con el fin de pedir protección para el mismo, no lo consiguió porque alguna persona habia puesto obstáculos y dificultades para ello.

Podemos asegurar de la manera más absoluta y sin temor de ser desmentidos que es falsa en concreto tal versión.

Si esos operarios se hubieran presentado, hablarían las mayores facilidades para poder hablar al Sr. Moret con las hallo toda persona ó entidad que lo ha pretendido; y una de dos, ó esos operarios no alegaron la verdad en el establecimiento en que sirven ó ellos fueron á su vez engañados por aquellos que tienen interés en que permanezcan incomunicados con las personas que tienen deseos de dirigirlos por buen camino, porque nunca los han explotado, ni los explotarán ni los explotarán como hacen otros con pretexto de proteger sus intereses y aspiraciones.

POR TELEGRAFO

La falta de espacio nos obliga á dar en extracto el servicio recibido hoy.

Madrid 9, 12'45 m.—*En la entrevista que he celebrado con el señor Sagasia, y que se hizo pública, el ex-presidente del Consejo ha combatido la política del actual Gobierno respecto á la isla de Cuba.*

La escuadra irá á Inglaterra como gratitud por los servicios prestados á España por esta nación en el asunto del Aliance.

Ser remuneron en casa del señor Pi Margall los republicanos que firmaron el Mensaje dirigido al Gobierno pidiendo se convocara á Cortes para tratar la cuestión Mora.

Después de larga discusión no tomaron ningún acuerdo decisivo.

Ha regresado á la Habana el general gobernador de Cuba. Han comensado las gran-

des lluvias en la isla y esto impedirá comenzar en grande estas operaciones, que no podrán ponerse en práctica hasta primeros de Octubre.

El Imparcial de hoy publica un telegrama de Cuba en el cual se dice que el cabecilla insurrecto Cabrillero Loynar (textual) ha hecho circular un manifiesto en el que dice que en vista de los procedimientos criminales que vienen ejerciendo sus compañeros depone las armas.

La prensa francesa ha cesado en su propaganda hostil á España en la campaña de Cuba.

S. M. la Reina saldrá hoy para Victoria á despedir las fuerzas destinadas á la gran Antilla. Regresará á las cuatro de la tarde.

Fondos públicos

Interior.....	67,70
Exterior.....	76,90
Paris.....	18,80

Imp de R. Pita. Sinfoniano Lopez, 149

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS

DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA IMPOSICIONES Y DEVOLUCIONES.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Prestamos y reintegros

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamotte V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petroleo, litro, 0'80.

Precio de

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de costurería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS

DE

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

El vando por arroba se sirve á domicilio.

Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Riveiro de las mejores clases y á precios especiales.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LASARZA

Canton Grande, 20, Coruña

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

SUBASTA

El domingo 11 del corriente, y á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Gumersindo López Pardo (Real, 129 principal) la de la casa de tres cuerpos señalada con el número 13 antiguo y 7 moderno de la calle del Carmen y Curuxeirras, hoy de la Merced, de esta ciudad.

Del tipo y documentos informará dicho señor López Pardo.

alt. 4-4

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concierne á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25-21.

SUBASTA

El domingo 11 de Agosto, á las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. Gumersindo López Pardo (Real 129 pral.) con rebaja del tipo anteriormente señalado la de la casa número 2 de la calle de San Francisco, de cuatro cuerpos y cuatro lucas al frente, con otras al costado, jardín, huerta, pozo con agua potable, lavadero, bodigas y un gran solar unido á la muralla del jardín y huerta, sito todo entre la citada calle de San Francisco y Espartero y frente á las iglesias de San Francisco y Orden Tercera.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio de doce á dos.

alt.—6

Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros días por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lapiz é iluminadas.

En la ca de Sinfoniano Lopez, núm. 138 d. rán razón.

PÉRDIDA

De una carpeta con papeles que solo interesan á su dueño y que se extravió desde la Droguería de los Sres. Galán hasta el Parque. Se suplica al que la tenga se sirva entregarla en la Droguería donde se gratificará si así lo desea.

3-3



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassigne y Anger
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE GANUTO BERA Y COMPANIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Beccanese hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utensilios amarillos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sasmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

PASTILLAS BONAL

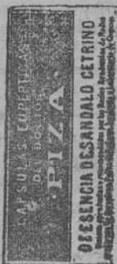
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la estrigente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de coquina y menthol. De coquina, de coquina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia de Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorgueras).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñansa para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.